Una de las razones que explican la derrota estratégica de la oposición en el Estado español y las extremas dificultades que encuentran sus izquierdas para asentarse y crecer, radica en la traición a la memoria de lucha, en la amnesia y olvido colectivo hacia quienes todo lo dieron. No sólo fueron el PC de España y el PSOE quienes ya a mediados de los ’70 empezaron a calcinar el recuerdo de las mujeres y hombres que lucharon por la democracia y el socialismo hasta el final, sino que después y hasta ahora mismo, toda una masa egoísta y vendida a los sueldos del poder trabaja sistemáticamente para imponer la historia permitida por los vencedores de 1939, cuando no la historia escrita directamente por estos. Peor aún, esta traición tiene su máxima muestra de inhumanidad en la ocultación de la “infancia robada”, de las miles de niñas y niños robados a sus familias por el franquismo, con el imprescindible apoyo de la Iglesia, y nunca devueltos. La espeluznante realidad de la “infancia robada” pesa como una condena eterna sobre la cobarde y pusilánime “democracia española”.

Otro tanto en lo básico sucedió desde verano de 1944 en el Estado francés, cuando las “fuerzas democráticas” decidieron olvidar la impresionante y muy rentable en lo económico colaboración burguesa con los ocupantes nazis, investigando muy superficialmente sólo algunos casos llamativamente escandalosos y condenando a unos pocos de ellos. En Italia la “democracia” bendecida por el Vaticano y protegida por la mafia y los EEUU también perdonó a la mayoría inmensa de los fascistas. Pero en ambos Estados las clases trabajadoras aplicaron la justicia popular en la medida de sus recursos, desobedeciendo abiertamente las directrices de conciliación de sus respectivos partidos comunistas. No hay duda de que la política de olvido de la heroica guerrilla anti nazifascista también facilitó la extinción del PCI y la ruina casi irrecuperable del PCF. Podemos citar más experiencias históricas que muestran cómo la deliberada destrucción de la memoria revolucionaria por parte de los antiguos luchadores, en aras de la “reconciliación”, facilita la vuelta total o parcial de la opresión antes vencida. Y tampoco hay duda, a estas alturas, de que una vez recuperado el poder, si es que alguna vez lo perdió del todo, la clase burguesa no perdona, contraataca a fondo, endureciendo aún más sus leyes represivas.

La memoria de la lucha por la libertad, de sus sacrificios y sus logros, no es una entelequia abstracta e inmaterial, pasiva o romántica a lo sumo, es una fuerza material activa, consciente y con visión histórica. La memoria democrática, la del pueblo oprimido, puede permanecer muda durante un tiempo debido a la represión y al miedo, pero tarde o temprano se yergue orgullosa y valiente. En Hego Euskal Herria, el franquismo logró paralizarla sólo durante un breve período, reactivándose claramente a comienzos de los ’40. Fue el reformismo español el que, desde la tesis de la “reconciliación nacional”, insufló nuevas fuerzas a la destrucción de la memoria de lucha de nuestro pueblo. Eurocomunistas y socialdemócratas, apoyados por el colaboracionismo de EE y PNV, idearon cuatro “argumentos” contra nuestra memoria, actualizados ahora tras la imposición del ilegal y fraudulento gobiernillo vascongado del PSOE-PP. Tales “argumentos” no cambian cualitativamente la identidad dictatorial del

nacionalismo español y de su vena inquisitorial y vengativa formada en los siglos XV y XVI; solamente adaptan y refuerzan su efectividad de convencimiento en las actuales condiciones. Por esto es tan importante la crítica dialéctica del contenido y del continente del nacionalismo español y de su memoria.

El primer “argumento” sostiene que ahora existe una “democracia” que garantiza que cualquier proyecto, incluido el independentista, pueda ser defendido en la vida cotidiana, cosa que no existía en el franquismo. Los hechos niegan esta tesis ya que nunca puede existir una democracia supeditada a una monarquía, a la propiedad privada y al sistema patriarcal. El articulado entero de la Constitución está pensado para que la “democracia” sea esencialmente burguesa, española y patriarcal, y la Ley de Partidos es el puntal más reciente, por ahora, que refuerza la esencia antidemocrática del régimen español. El segundo sostiene que la “España de las Autonomías” permite mejorar las lagunas de la Constitución, en su aplicabilidad a cada “región o autonomía española”, de modo que, por fin, podamos sentirnos “cómodos en España”. Los hechos niegan esta tesis porque ni siquiera se han cumplido las promesas oficiales realizadas en su tiempo, y en la realidad, el “Estado de las Autonomías” está siendo reducido implacablemente desde 1981.

El tercero sostiene que la “Europa democrática”, su “ciudadanía” aportan libertades y derechos inimaginables en el franquismo, ampliando los ya existentes. Los hechos niegan esta tesis ya que la UE es una construcción vertical impuesta por el capital financiero-industrial, bajo la tutela yanqui, con un contenido autoritario innegable ya desde el inicio de la crisis general en 2007. Y el cuarto sostiene que, teniendo en cuenta lo anterior, hoy se puede ser a la vez europeo, español y vasco, “ciudadano del mundo”, “cosmopolita” y “transversal” en un “mundo globalizado”, aunque siempre bajo la centralidad vertebradora de cultura española. Resultaría tarea fácil descubrir las líneas de conexión de algunos de estos “argumentos” con algunos de los tópicos antivasquistas del nacionalismo socialista español de finales del s. XIX y comienzos del XX. Los discursos de López, el usurpador, utilizan alguno de estos “argumentos” o todos, según los casos, mezclándolos e insistiendo en tal o cual matiz, mientras que los partes de guerra de Ares y las soflamas de Sanz insisten en la represión española.

Cometeríamos un grave error si sólo criticáramos la esencia del nacionalismo español, descuidando sus varias formas externas. Nunca debemos descuidar el contenido dictatorial del españolismo, pero tampoco menospreciemos las formas externas que lo ocultan o suavizan con diferentes ropaje exteriores diluyendo su reaccionarismo sustancial. En la medida en que la recuperación y actualización de la memoria vasca demuestre la base reaccionaria inamovible que sustenta la tramoya democraticista, cosmopolita y hasta progre de algunas de las apariencias del nacionalismo español y de su memoria ensangrentada, en esta medida se debilitará la opresión nacional que padecemos; y al contrario, en la medida en que la violenta memoria española pueda aparentar un pacifismo democraticista que nunca ha tenido ni tendrá,

en esa medida se reforzará su dominación. Lo mismo hay que decir, con las obvias diferencias, con respecto al nacionalismo francés.

Es en todo lo relacionado con las prisioneras y prisioneros, con las personas que lucharon y sufrieron represión en el pasado, con esa enorme parte de la cultura y de la historia vivas de nuestro pueblo que no pueden desarrollarse creativamente por las represiones múltiples que sufre, es esta realidad la que más necesita entender la memoria como praxis, como acción pensada y como pensamiento activo. La memoria como praxis es, por un lado, la historia hecha presente, liberada del silencio y de la censura, reivindicada y viva; y por otro lado, dialécticamente, es el presente y el futuro enraizados en las permanentes aspiraciones de libertad de nuestro pueblo. Los nacionalismos español y francés son muy conscientes de este contenido emancipador de la memoria vasca y por eso se obstinan en destruirla con múltiples métodos, destacando de entre ellos la política de exterminio de las prisioneras y prisioneros vascos. Se trata, por tanto, de una praxis por nuestro futuro.

Fuente: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=111908